

Columnas estatales

13 febrero 2024

SE COMENTA

Que a menos de una semana de que venza la fecha límite para reunir las firmas necesarias para erigirse como candidatos independientes a cargos estatales y municipales, solo seis personas han logrado el nada fácil objetivo de acumular al menos tres por ciento de la lista nominal del municipio o distrito por el que pretenden competir.

Dos más están cerca de la meta, y con ello habrán quedado en el camino los otros 13 aspirantes que originalmente se registraron. Paralelamente de más piedritas el camino, todavía les falta validar esas miles de firmas y otros tantos requisitos. Todo un periplo.

Que el pasado fin de semana se dio el relevo en la presidencia del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de México, responsabilidad que recae ahora en Sara Razo Montoya, destacada jurista que también es Presidenta del Colegio de Mujeres Abogadas de la entidad. Mucho trabajo tiene por delante, mismo que sin duda podrá impulsar con base en el gran compromiso que ha mostrado con estas causas.

El Consejo, y la Junta de Gobierno del Mecanismo que preside destacadamente el periodista Luis Miguel Carriedo, han tenido ajustes a raíz de la disolución de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos de la cual dependían. Ahora a este sistema lo tutela la Consejería Jurídica del gobierno estatal, cuyo titular, Jesús George Zamora, ha reiterado la plena voluntad de la mandataria Delfina Gómez para garantizar seguridad para las y los comunicadores y activistas en riesgo. Hay una perspectiva muy optimista.

Que al cierre de edición había pocas esperanzas de que el CEN de Morena anunciara ayer mismo los destapes a las diputaciones federales, como se comprometió. Y es que Mario Delgado, presidente nacional, obviamente andaba más enfocado en el nombramiento de Claudia Sheinbaum como candidata presidencial del Partido Verde.

Así que esas corcholatas legislativas tendrán que esperar pacientemente a que se hagan los amarres necesarios, pues está claro que ganar el Congreso Federal es una prioridad precisamente para su abanderada a la grande. ■

EN LOS PASILLOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

Comentan que el Poder Judicial del Estado de México fue una de las **primeras instancias** en emprender acciones preventivas ante el repunte de casos de **Covid**. La primera medida fue sugerir a su personal hacer uso de **cubrebo-cas**, y segunda, sanitizar edificios de manera **constante**, en los primeros meses de este año se han realizado **80 sanitizaciones**.

PÉSIMO SERVICIO

Aseguran que usuarios de Circuito Exterior Mexiquense (CEM), califican de **pésimos** los **servicios** que ofrece esta **autopista**, por cierto, considerada una de las más **caras del país** y pese a su alto costo carece de seguridad, alumbrado y baños. A ello habrá de sumarse el que debido a **piedras** en el camino, se rompen los **parabrisas** y en la administración lo consideran como **vandalismo**, evadiendo la responsabilidad.

SOCIEDAD IRRESPONSABLE

Dicen que como los ciudadanos, según la **Secretaría de Seguridad** mexiquense, prefieren consumir agua extraída de manera **ilegal** que **denunciar**, existe una cifra negra del cien por ciento en lo referente al **delito de robo del vital líquido**. Luego entonces, la ocurrencia es hacer mesas de análisis para la construcción de una estrategia de **combate** e implementar operativos que impidan la extracción y su venta **ilegal**. Vaya forma de resolver.

QUÉ COLGADOS

Cuentan que para justificar el robo con violencia de una camioneta de alta gama el fin de semana en la colonia Jesús Jiménez Gallardo, el gobierno municipal de Metepec se "colgó" del trabajo de la Fiscalía de Justicia mexiquense y la Secretaría de Seguridad, señalando su participación en la recuperación de la unidad en Tejupilco, debido a que nutrieron con evidencias la investigación. O sea nada y eso es lo mismo.

ANÁLISIS EN BLANCO Y NEGRO

¿Está la democracia en riesgo?

EDUARDO BLANCO

SIN LUGAR A dudas hemos venido viendo desde mediados de la década de los 90s en la administración del Presidente Ernesto Zedillo el crecimiento y fortalecimiento de grupos delictivos en diversas zonas del país, mismos que se ha mantenido desde entonces a la fecha, en algunas zonas se ha incrementado, según dicho de algunos ex candidatos según lo mencionó en su momento el candidato a Gobernador en el año 2021 por el PRI en Sinaloa, el Senador Mario Zamora Gastelum, quien documentó cómo diversos grupos delincuenciales participaron en la elección. No es un tema nuevo, como podemos revisar las elecciones desde el 2000 hasta el 2021, sin embargo, hoy las redes sociales y los medios de comunicación han ido documentado con mayor facilidad estos acontecimientos, como han sido homicidios de aspirantes o candidatos a cargos de elección popular, agresiones, e incluso se habla de imposición de candidaturas.

de México, Quintana Roo y Puebla; con un nivel bajo Sinaloa, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala, Campeche y Oaxaca; y con el menor riesgo de la intromisión de la delincuencia Baja California Sur, Nayarit, Durango, Aguascalientes, Coahuila, Querétaro, Hidalgo y Yucatán.

DE ACUERDO CON Integralia y Data Cívica, las víctimas de violencia político electoral aumento de 2018 a 2023 un 235.7 por ciento; y sólo en lo que va del año ya se tienen 32 víctimas; 7 de ellos aspirantes asesinados.

EN LA ACTUALIDAD esta violencia política ha llevado a que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en voz de su Presidenta Guadalupe Taddei Zavala, haya externado su preocupación por el tema de inseguridad en diversas zonas del país, e incluso se ha generado un protocolo de protección a los candidatos, que deberá ser instrumentado por las áreas de seguridad y las fuerzas armadas.

POR ELLO COBRA importancia el reciente reporte de Integralia Consultores, encabezado por su director Luis Carlos Ugalde, al presentar su reporte especial "Primer reporte de violencia política" con un mapa de riesgos de intervención del crimen en las elecciones locales de 2024.

EN EL MISMO señala que son 15 entidades con un riesgo muy alto los estados de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Chiapas y Morelos y alto de intervención Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato, Estado de México, Tabasco y Veracruz, de acuerdo con la empresa del expresidente del Instituto Federal Electoral.

MIENTRAS QUE EN el nivel medio se encuentran la ciudad

EN UN SENTIDO similar la Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la Magistrada Mónica Soto Fregoso, también ha reconocido los riesgos que existen en el proceso electoral 2024 en zonas del país, por la participación que tienen grupos delincuenciales.

ES IMPORTANTE TOMAR acciones por parte de los tres niveles de gobierno, municipios, estados y federación para que la participación de la ciudadanía en las elecciones de este 2024 se lleve a cabo dentro de un marco de seguridad y tranquilidad.

HAGO VOTOS PORQUE todos hagamos nuestra parte para seguir viviendo en un país libre y democrático.

Péndulo Político



EMILIANO GARRILLO

✍️ + **Los límites territoriales, su movilidad, explosión demográfica y el proceso electoral del Edomex 2024.**

Tres elementos que dañan al estado mexicano: la corrupción, la desigualdad social, la falta de oportunidades y la inseguridad. - ente situaciones de eficacia y honestidad de nuestras autoridades, instituciones y nuestra clase gobernante embesada del poder público: Una realidad la inseguridad y delincuencia. El poder público en el partido en el gobierno del Edomex, espero que sea detonante de mejorar la calidad de vida y de bienestar a los ciudadanos mexicanos. No sea sectario y de los amigos y siervos del cacique, pululan a nombre de espejitos esclavos de su opacidad.

La ZMV (zona metropolitana del valle de México) en un estado de acuerdos de su planeación de los dos órdenes de gobierno de los estados y municipios (116, 115 frac V Y VII), La explosión urbana y las graves carencias de agua de la región, la novedad de la élite política de comprar pozos de agua para la venta y distribución al valle de México en esta región. La realidad de los servidores públicos a nombre de la austeridad y temor ante un gobierno de doble discurso y simulación. Hay muchas molestias en todos los niveles sociales al percibir el desamparo de sus gobiernos. Ese mal humor social entre la burocracia de cuotas y de sus familias, - aunque callen por temor o prudencia, paciencia y perseverancia para el 2024. La constitución en su artículo 115 fracciones V, establece la zonificación de los municipios o varios estados.

La fracción VII, los centros urbanos de la intermunicipalidades. México tiene un problema de falta de agua y a la planeación de inversión, que perjudica a la población, industrias, la agricultura. Conagua, encargada de establecer actos de gobierno en las formas de modalidades sobre el tema del agua en sus tres órdenes de gobierno, sure forma de la ley de aguas el 5 de mayo 2023 establece mecanismos de poder subsanar con más eficiencia "las acciones tardías". La ciudadanía en cambios de equidad y justicia en el Valle de México con la fe, esperanza de cambios de impacto colectivo, con la nueva geopolítica de territorios con sus coaliciones. El trascender a una visión de agenda de gobierno montada de acuerdos democráticos con nuestra democracia directa; el tema de un sistema de partidos amorfos a causa de las imperfecciones de nuestra democracia.

La certeza y la seguridad en la administración pública para que la ciudadanía y su bienestar general sean logrados. Las decisiones políticas, encaminadas a la política pública eficaz, deben ser, participativas, efectivas, legítimas, legales, de interés público, que garanticen y protejan el bienestar, la seguridad general de la sociedad. La rectoría del gobierno estatal y sus retos en materia de Movilidad, Asentamientos irregulares. Por décadas la falta de voluntad política y administrativa: El tema del cómo las masas sociales se traslada a su fuente de empleo y a la pérdida de horas en el traslado de los habitantes de la zona metropolitana del Valle de México (ZMV). El poder en una sola persona "Autocracia" La falta de desarrollo Urbano, límites territoriales, la explosión urbana (inducida por el rentismo político) a las graves carencias de agua de la región. Los 17 municipios más importantes concentran más de la mitad de electores. La definición de la balanza y acciones en el mes de marzo, el quien suma o resta en el proceso formal al 2024.

La explosión urbana por omisiones y colusiones de los Gobiernos Municipales, las graves carencias de agua de la región y a la sobre explotación de los mantos acuíferos. La élite política de comprar pozos de agua para la venta y distribución al valle de México en esta región. La democracia representativa de pobreza de más 55 millones de personas enfrenta la si-

tuación de pobreza. La esparza arropada en el Valle de México, en acciones de definición de grupos. La región del Valle de México del Oriente se ha detonado los centros de población y en consecuencia la exigencia de servicios de transporte e infraestructura de desarrollo urbano conforme a las políticas públicas de voluntad. La importancia de proyectos sustentables que permitan acotar las demandas de la población.

El presupuesto de egresos en forma más eficaz y eficiente que permita el desarrollo de los Municipios. La argamasa multifactorial de los habitantes en buscar una mejor calidad de vida no encontrada en sus estados de origen. Los municipios del valle de México: Ecatepec, Acolman, Texcoco, Atenco, Chiconcuac, San Vicente Chicoloapan, Chimalhuacán, Los gobiernos Municipales tienen una población, territorio y gobierno de un partido político.

Los conflictos territoriales a los intereses relacionados con el modelo de desarrollo económico, la desigualdad social, la inadecuada implementación de políticas públicas, y la ausencia de diálogo intercultural entre los diversos actores territoriales. Delitos de fraccionadores, responsabilidades de servidores públicos por omisión y colusión. Asentamientos irregulares a falta de servicios públicos. Agua, luz y transporte. El 7 de octubre de 2021 se publicó el Decreto Número 331 de la 'LX' Legislatura del Estado de México que reformó la Ley Reglamentaria con el objeto de fortalecer las atribuciones y actualizar la integración de la Comisión Límites del Gobierno del Estado de México, así como de fortalecer, agilizar, simplificar y dar certeza en los trámites de diferendos limítrofes que se llevan ante la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios. El reglamento interior de la comisión de límites del gobierno del Edomex. El crecimiento de manera desordenada. Las válvulas de escape a falta de empleos en la zona es la actividad informal y el transporte de las moto taxis en los municipios que son tolerados por los desórdenes del gobierno 'municipal y estatal' al establecer falta de coordinación y jurisdicción a esta actividad ilícita.

El desarrollo integral: El fundamento conforme al artículo 115 constitucional fracción VI. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica. El desarrollo inter municipal con sustentabilidad (artículo 25 Y 26 de la constitución). Los 25 municipios de mayor actividad económica y los más importantes electoralmente: Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, Metepec, Nezahualcóyotl, Huixquilucan, Lerma, Ixtapaluca, Chalco, Texcoco, Tepetzotlán, Cuautitlán, Coacalco, Valle de bravo, Atacamulco, Tecamac, Acolman, Huehueteca, Ocoyoacac y Chicoloapan. Los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Nicolás Romero y Texcoco, son seis de las 17 localidades prioritarias que recibirán recursos federales para mejoramiento Urbano por Sedatu. La clase media trabajadora está inmersa en la actitud de los gobiernos ineficientes a las respuestas sociales. La administración deberá ser eficiente y eficaz a una respuesta social de los habitantes del estado de México. La población es de más de 17 millones de habitantes. La presión que está en el ambiente y como en política no hay vacíos. El espacio que no ejerce el poder político con el mandato social entregado. Eso no sería problema, si no fuera porque actúan en función de sus intereses y no los de la colectividad.



La realidad no entiende de cambios de estafeta ni de color. Hace ya unos años que tenemos en el Estado de México condiciones preocupantes de inseguridad, no importa qué color gobierne.

Ya hemos probado con la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional, la intervención del Gobierno Federal en apoyo a la seguridad mexiquense y no parece haber solución, por el contrario.

Y es que pese a que las autoridades insisten en la disminución de delitos, en particular los de alto impacto, los mexiquenses no vivimos tranquilos y las estadísticas, unas muestran avance, muy magro y tras nos lanzan al retroceso.

Lo cierto es que en muchas localidades del Estado de México, el miedo se ha apoderado hace tiempo ya de la ciudadanía, mientras los gobiernos municipales, francamente rebasados, no saben qué respuesta dar.

Tal vez este es uno de los efectos más negativos de la violencia y la criminalidad, pues el tejido social se rompe de tal manera que, tanto ciudadanos como autoridades aceptan circunstancias que en condiciones normales les hubieran parecido inaceptables.

Así pasa entre los mexiquenses del sur, donde muchos empresarios han accedido al pago de cuotas a cambio de seguridad. En principio lo hicieron porque no quedaba otra, pues si se negaban, ponían en peligro vida, familia y negocio.

En otras regiones del Estado la presencia de la delincuencia organizada ha crecido y se ha asentado, de modo tal que parecen ser los dueños de vidas y haciendas.

Mientras tanto, la inseguridad, si bien es el tema central de la vida diaria de los mexiquenses, casi estuvo ausente de las campañas estatales y ahora esperemos que se vuelva un tema central del nuevo proceso electoral.

Esperemos que en los planes de los candidatos, el tema tome la relevancia que necesita.

Irregulares

En toda la entidad proliferan los vendedores irregulares, basta dar una vuelta por casi cualquier calle de cualquier colonia para toparse con un puestos improvisados en sus propias casas o autos, que ofertan cualquier cantidad de productos.

Hay de comida, dulces, bolsas, peluches, vaya, la lista es interminable y ahí se topa uno con gente ajena a las grandes mafias del ambulante.

Se trata de ciudadanos comunes que no tienen empleo, no les alcanza con el ingreso familiar o encontraron que convenía más esta actividad que un trabajo mal pagado y sin prestaciones sociales.

Y es que en el Estado de México se presume la generación de miles de empleos, pero resulta que los mexiquenses no cuentan con un servicio de salud garantizado.

Urge revisar las condiciones de los trabajadores de este tipo de negocios, que son los más vulnerables y carecen de todo.

Luego de la pandemia, es a este tipo de empleo al que la mayoría tiene acceso, sin seguridad social, sin garantías y con salarios paupérrimos. Así no podemos hablar ni de recuperación ni de avance.



El pico del pollo

Alfredo Albiter S.
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

La reflexión (Dos)

Así platicamos sobre los dos tiempos de reflexión que tenemos por delante, todos los mexicanos y las mexicanas, nada de que sólo un grupo y ahí les encargo a los otros la responsabilidad que me niego a asumir...“La teoría nos dice, estos días serían para la meditación sobre ello y temas relacionados, según la óptica de la religión que se profese -por cierto, todas respetables- y se practique. Digo, según la hipótesis, porque últimamente se han presentado variantes, creo más en la católica...”. “Pero también caminaremos por otra vía que exige pensar, analizar, reflexionar y tomar una decisión. Como bien lo adivinaste, por enésima ocasión me refiero a la elección del próximo 2 de junio, en donde decidiremos quién será la primera mujer presidente de los Estados Unidos Mexicanos, habremos de elegir a senadores y diputados federales, mientras en lo local sufragaremos por presidentes municipales, regidores, síndicos y diputados locales”...A mi leal saber y entender, ambas son más que necesarias e importantes. La primera, por la formación religiosa de una enorme mayoría de mexicanos y mexicanas -no data de unos años- sino de decenas de años, en

Pero también caminaremos por otra vía que exige pensar, analizar, reflexionar y tomar una decisión

donde nos han dicho y asegurado la existencia del cielo y el infierno y lo que está bien y no. Dependiendo de la religión que se profese será el grado de responsabilidad alcanzada y el tamaño de la falla o falta. Así es que para eso ya habrá las instancias necesarias en donde se debe pasar por el carnet para conocer la penitencia o el costo... Bueno, también dependen de la zona en donde se hagan las celebraciones para saber si se come carne en viernes o de plano mejor no -por cierto, esto relacionado con el nivel de vida de la zona-. Ya le seguimos.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados local, presentará una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad de la entidad que nos pondrá a la vanguardia y reforzará programas en beneficio de la sociedad, dando prioridad de desplazamiento a grupos en situación de vulnerabilidad, bienes y mercancías, con

base en la jerarquía de la movilidad, con el fin de reducir muertes y lesiones graves ocasionadas por siniestros viales, obvio, para ello se debe preservar el orden y seguridad vial. ¿El cómo?, pues estableciendo bases y directrices de planificación, regulación y gestión en movilidad de personas, garantizando el efectivo desplazamiento en condiciones de seguridad vial, calidad, igualdad y sustentabilidad. Obviamente deberá existir una coordinación en los tres órdenes de gobierno, pero con la participación social. Otro detalle de suma importancia es la prioridad al transporte de personas, bienes y mercancías, con menor costo ambiental, social y económico la movilidad no motorizada, vehículos no contaminantes. Por supuesto, está el promover la toma de decisiones con base en evidencia científica y territorial en materia de movilidad y seguridad vial. Nada de improvisación pues, ya continuamos... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

GEM, la ventaja de Morena

Recientemente comentamos que por la veda electoral, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, adelanta la entrega del apoyo del programa social "Mujeres con Bienestar" (la tarjeta guinda) que equivale a \$9,300.00 por los tres bimestres adelantados, y que eso representaba una ventaja para el partido gobernante, pues el dinero recibido por triplicado termina siendo un estímulo para las beneficiarias, lo que resulta paradójico si consideramos que el objeto de la veda es precisamente que los gobiernos no intervengan, beneficiando a sus respectivos partidos políticos, pero también resulta absurdo que las autoridades no cumplan con sus responsabilidades para que no influya en la decisión electoral de los beneficiarios de los programas sociales. Ayer, la mandataria entregó tarjetas del Banco del Bienestar a personas adultas mayores, con lo que suman ya un millón y medio de beneficiarios, que este mes recibirán una pensión por adelantado de 12 mil pesos,

Se filtraron nombres de morenistas candidatos a diputados federales y entre ellos destaca **Mónica Álvarez Nemer**

equivalente a dos bimestres. Con esto ya rebasan los dos millones de personas que reciben depósitos en sus tarjetas por ambos programas, por lo que el Gobierno del Estado de México, le estaría dando una amplia ventaja a su partido Morena y a sus aliados el PVEM y PT... NOTAS CORTAS: Morena pospuso hasta el 18 de abril dar a conocer las listas de sus candidatos a diputados locales y a miembros de los ayuntamientos, por lo que pondrá más inquietos a sus aspirantes... El líder estatal del PVEM, José Alberto Couttolenc, anunció la adhesión de perredistas de Nezahualcóyotl a su partido... Se filtraron nombres de morenistas candidatos a diputados federales y entre ellos destaca el de la diputada local, Mónica Álvarez Nemer, por lo que el abanderado para la alcaldía de Toluca sería entonces para el senador Ricardo Moreno Bastida. De ser así, crecen las posibilidades del también diputado Braulio Álvarez Jasso, quien trae un trabajo político a nivel de campo... Que tengan un excelente martes... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



RAZÓN Y LEY

FERNANDO ROBERTO ZÚÑIGA TAPIA

En defensa de la independencia y la autonomía

¿Por qué son importantes en el México actual?

El pasado 5 de febrero el presidente de la República presentó un conjunto de iniciativas que buscan reconfigurar el diseño constitucional y el entramado institucional de nuestro país. Su análisis se realiza en el corazón del Poder Legislativo y trasciende al ámbito académico, desde donde buscan darse opiniones que ayuden en la toma de decisiones.

Existen dos propuestas cuya relevancia es incuestionable: una de reforma al Poder Judicial y otra que se autodenomina de "simplificación orgánica", cuyo objetivo consiste en explicar la necesidad de eliminar ciertos organismos constitucionales autónomos.

Más allá de razones políticas, existen argumentos técnicos que justifican por qué es relevante defender la independencia y configuración del poder judicial -como un poder contra mayoritario-, así como la existencia de Organismos Constitucionales Autónomos.

El Poder Judicial -en su concepción más simple- representa un contrapeso en el equilibrio de poderes. Su función y objetivo están guiados por un análisis técnico jurídico que permita la impartición de justicia en todos los niveles. La propuesta propone, entre otras cosas, reformar los mecanismos de selección de jueces, ministros y magistrados: llevarlos al terreno político electoral y someterlos al sufragio.

Si bien es cierto no se plantea una elección carente de requisitos técnicos, no es menor que se realice un proceso electivo popular. Las y los jueces electos seguirán una lógica política más que jurídica lo cual pone en riesgo su independencia, la imparcialidad y el rigor técnico de sus sentencias. Eso sin contar los inevitables problemas en materia de financiamiento que están presentes en todo nuestro sistema electoral.

Es aplaudible el anhelo de la reforma por mejorar los tiempos y formas en los cuales el sistema de impartición de justicia toma decisiones, un análisis sobre este

tema podría transitar sin trastocar temas que vulneren la independencia judicial.

Por otro lado, los Organismos Constitucionales Autónomos responden a una lógica de toma de decisiones con rigor técnico, alejados de las tentaciones y presiones políticas. Se trata de entidades creadas para dotar de sentido a sectores económicos complejos como las telecomunicaciones, la competencia económica y el sector energético. Proponer eliminarlos y que sus facultades sean retomadas por las Secretarías de Estado, cuya lógica es totalmente política, significa retroceder en el tiempo y generar condiciones de inestabilidad económica.

La autonomía constitucional que se otorgó a ciertas instituciones ha permitido regular sectores bajo parámetros de funcionamiento de mercado, sin filias ni fobias políticas.

La independencia de los poderes y la autonomía de ciertos organismos permiten contar con un Estado que, sin importar la filiación política en turno, tome decisiones en beneficio de la colectividad. El riesgo de modificar este entramado institucional es retroceder a un régimen presidencialista cuyos resultados no son ajenos para nuestro país.

Twitter: @ZuFerTapia



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- DGA, apoyos a adultos.
- Posponen destapes.
- Si Ricardo por Morena,
- ¿Braulio Álvarez por el PRI?
- Perredistas al PVEM.

La administración de la **Gobernadora Delfina Gómez Álvarez**, a través del Secretario de Bienestar, **Juan Carlos González Romero**, entregó tarjetas del Banco del Bienestar a adultos mayores, con lo que suman ya un millón y medio de beneficiarios que este mes recibirán una pensión por adelantado de 12 mil pesos, equivalente a dos bimestres. Con estos apoyos, aunados a los de otros programas como el de "Mujeres con Bienestar" que ya recibieron sus beneficios económicos por adelantado, lo cual representa una ventaja para el partido gobernante, pues el dinero recibido por adelantado por más de un bimestre, termina siendo un estímulo para las beneficiarias, lo que resulta paradójico si consideramos que el objeto de la veda es precisamente que los gobiernos no intervengan beneficiando a sus respectivos partidos políticos, en este caso Morena y consecuentemente a sus aliados del PT y del PVEM, pero también resulta absurdo que las autoridades no cumplan con sus responsabilidades para que no influya en la decisión electoral de los beneficiarios de los programas sociales ¿qué no? ... NOTAS CORTAS: Y hablando del partido de la 4T, decidió posponer los destapes de sus candidatos a diputados locales y a miembros de los ayuntamientos hasta el 18 de abril, no solo para el Estado de México sino para otras entidades. El argumento es que se desbordó la participación de aspirantes, pero coincide con los acuerdos entre el partido guinda y los espacios que cedería al verde y al rojo,

sobre todo en los municipios y distritos que negocian las coaliciones y candidaturas comunes ... Por cierto, entre las candidaturas para las diputaciones federales por Morena, recientemente filtradas, destaca el caso de la diputada local **Mónica Angélica Álvarez**, quien supuestamente iría a San Lázaro por el distrito 34 de Toluca, por lo que en automático el abanderado de la alianza izquierdista sería el senador suplente **Ricardo Moreno Bastida**, con lo que el candidato del PRI – PAN – PRD sería el diputado local **Braulio Álvarez Jasso**, quien viene trabajando a nivel de campo no desde hace meses sino años. Y es que "la lectura política" era que si Álvarez Nemer era la nominada de Morena – PVEM – PT, entonces el tricolor en alianza con PAN y PRD iría con la legisladora **Paola Jiménez Hernández**, quien también ha trabajado desde que era parte del cabildo toluqueño ... El líder estatal del PVEM, **José Alberto Couttolenc Buentello** presentó a los ahora ex perredistas **Carlos Enrique Sánchez Sánchez** y **Alma Delia Sánchez Sánchez** como nuevos militantes verde ecologistas. Los ex militantes del Sol Azteca señalaron las pésimas condiciones de lo queda de ese partido, culpando directamente a **Jesús Zambrano**, y eso hemos sostenido siempre en este espacio desde hace años, que la tribu de "los Chuchos" son el fin de lo que alguna vez representó a la izquierda y hoy es un simple remedo y apestado apéndice de la derecha. Al igual que en el PRI y el PAN, podrán perder esos partidos, pero no sus dirigentes que se auto designaron senadores "pluris", obviamente **Zambrano Grijalva** entre ellos ... Qué tengan un excelente martes, raza ...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@OscarGlenn



Análisis serio

Mucho se ha hablado del alcance que tendrían las reformas enviadas por el presidente López Obrador al congreso; 18 de dimensión constitucional y dos reformas legislativas. Todas ya fueron recibidas y turnadas a comisiones en el Congreso y no es trivial que tanto la bancada panista como la priista, hayan accedido a discutir las, pero descartando avalar la desaparición de los organismos autónomos, reformar el Poder Judicial, desaparecer legisladores plurinominales, aunque sí valorarían

la viabilidad del aumento a las pensiones, así como avalar que el aumento al salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación.

Se ha reconocido por propios y extraños que, de cumplirse el proceso legislativo de rigor, quizá el tiempo no sea suficiente para culminar antes que concluya el período de sesiones; pero discutir las propuestas de reforma es deber y el análisis debería empezar por revisar los fundamentos y diagnósticos con base en los cuales se plantean las modificaciones, así como las estimaciones costo-beneficio y la viabilidad financiera de los ajustes pretendidos. Hasta ahora las cifras que se han manejado públicamente por el promotor de las reformas son incomprensibles y apuntan a lo insostenible, lo que genera aún más dudas, por ello hay que ir a fondo.

Quizá tarde se han dado cuenta en la oposición a la 4T que no atinaron a presentar y posicionar propuestas de reforma propias, aunque sabían lo que venía y conocían la agenda de pendientes del movimiento “lopezobradorista”, pero ni así idearon algo con qué

contrastar. Ojalá no se vayan a distraer igual a la hora de analizar lo que tienen enfrente, porque realmente, más allá de la militancia política, a este país pueden estarle haciendo falta reformas en diferentes rubros, lo mismo al Poder Judicial que en organismos autónomos, pero no impulsadas desde la intuición, el resentimiento ni el cálculo político, sino hacia el fortalecimiento de la democracia. Ojalá todos y todas den la talla que se requiere.

Provocaciones

#Encuestitis: La constante publicación de encuestas con diferentes márgenes de diferencia entre las aspirantes a la Presidencia, tanto las que muestran amplia ventaja como las que están cerradas, tienen clara intención de impactar en el ánimo de las y los electores, lo cual sólo confirma una cosa: aunque alguien tenga ventaja, nada está escrito y la última palabra la tienen y la tendrán más de cien millones de potenciales electores cuando acudan a las urnas. Ojalá no se olvide, los ciudadanos también debemos realizar análisis riguroso. ■



Tintero

Jesús Sánchez Ramírez

México, entre dos propuestas por decidir

México se encuentra ahora inmerso en dicotomías de alto contraste. Por un lado está en lo que algunos dicen que las elecciones del domingo 2 de junio serán para decidir entre la democracia y el autoritarismo. La otra visión, apunta a que será entre la transformación y la corrupción. Soy de la idea de que cada elector debe decidir conforme a cómo le ha ido en lo que va de esta administración y también en cómo le fue en las anteriores. El Presidente Andrés Manuel López Obrador, llama diario desde su púlpito a votar por los candidatos de su partido.

Por ello, es que la sociedad civil ofreció ayer una conferencia de prensa en la que demandaron poder votar en paz. Esto, en la víspera de la ya no marcha sino concentración en el Zócalo capitalino el próximo domingo 18. La representante de la organización Unid@s, Ana Lucía Medina, e integrantes de más de 100 organizaciones sociales, exigieron "que AMLO nos deje votar en paz". En diez puntos exigieron que AMLO no se meta en la elección. No más propaganda. No al abuso de los programas sociales. Lo importante es que cada quien decida.

PRURITO: El Gobierno del Estado de México entregó ayer obras de infraestructura educativa por 14.1 millones de pesos, que impactan directamente

En diez puntos exigieron que AMLO no se meta en la elección. No más propaganda. No al abuso de los programas sociales

en la vida de mil 200 estudiantes de Ayapango, Atlautla, Ozumba y Tepetlixpa. El secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel, destacó que cada una de estas inversiones busca dignificar las escuelas del territorio mexiquense y representa una historia de transformación y esperanza para la comunidad educativa.

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, déjenme les cuento, que Toluca trabaja para recuperar la confianza de las mujeres y consolidarse como una ciudad segura para su desarrollo, a través de políticas públicas equitativas e inclusivas, y servicios gratuitos hasta sus comunidades. Esto lo aseguró el alcalde Juan Maccise a las toluqueñas, y les refrendó que tienen el compromiso del ayuntamiento, pero, sobre todo, tienen la palabra del presidente municipal para impulsar su bienestar.